



PESOS RELATIVOS DE LAS PRUEBAS Y VALORACIÓN MÍNIMA PARA SUPERLAS

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedrática Contractado/Contractada**

Referencia del concurso: CC-281751

PRIMERA PRUEBA

Historial académico (docente, investigador, de transferencia de conocimiento y de gestión universitaria)

PESO 50 % (mínimo 40%)

Valoración mínima para superarla (escala 0 – 10): 7

SEGUNDA PRUEBA

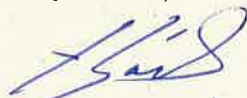
Proyecto académico (docente, investigador y de gestión)

PESO 50 % (mínimo 40%)

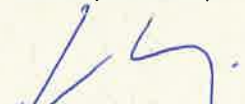
Valoración mínima para superarla (escala 0 – 10): 7

Barcelona a 25 de octubre de 2018

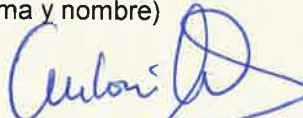
PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)


Fco Javier Sanchez Vila

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)


Joan Garcia Erra

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)


Antoni Man Berués

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)


Denis Andre Ramier

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)


José E. Capella Romá

Publicidad: tablón anuncios que determine la comisión.

Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web del servicio (www.upc.edu/sdp) convocatoria correspondiente.



CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedràtica Contractado/Contractada**

Referencia del concurso: **CC-28/751**

CRITERIOS DE VALORACIÓN HISTORIAL ACADÉMICO

MÉRITOS DOCENTES

30 - % (mínimo 25%)

Se valora:

Dedicación docente (Docencia universitaria impartida (primero y segundo ciclos, grado y/o posgrado. Dirección de tesis doctorales, Dirección de PFC, tesinas, trabajos de fin de máster y DEA. Otros méritos relacionados con la actividad docente)

Calidad de la actividad docente (Evaluaciones positivas de su actividad, Material docente original y publicaciones docentes, Proyectos de innovación docente, Otros méritos relacionados con la calidad de la actividad docente)

Calidad de la formación docente (Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Participación como asistente en congresos orientados a la formación docente universitaria, Otros méritos relacionados con la calidad de la formación docente)

En caso de que las valoraciones de los indicadores relacionados con la docencia sean insuficientes, se podrá declarar no apto el candidato o candidata, con independencia del resto de calificaciones.

MÈRITS INVESTIGACIÓ

55 - % (mínimo 45%)

Se valora:

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora (Publicaciones científicas indexadas, Otras publicaciones científicas, Libros y capítulos de libros, Creaciones artísticas profesionales)

Congresos.

Conferencias y seminarios.

Calidad y número de proyectos y contratos de investigación (Participación en proyectos y/o en contratos de investigación, Otros méritos relacionados como la calidad y el número de proyectos y contratos de investigación)

Calidad de la transferencia de los resultados (Patentas y productos como registro de propiedad intelectual, Transferencia de conocimiento en el sector productivo, Otros méritos relacionados con la calidad de la transferencia de los resultados)

Movilidad del profesorado (Estancias en centros de investigación, Otros méritos relacionados como la movilidad del profesorado)

Otros méritos relacionados con la actividad investigadora.

GESTIÓ UNIVERSITÀRIA

10 - % (mínimo 5%)

Se valora:

Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica (desarrollo de cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los Estatutos de la Universidad, o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año, Desarrollo de cargos en el entorno educativo, científico o tecnológico en la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas durante al menos un año, Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración, incluyendo las tareas de representación sindical y de personal)

PREMIOS Y OTROS MÉRITOS

5 - %

En todos los casos será objeto de valoración especial la acreditación del conocimiento de lenguas extranjeras, especialmente la inglesa.

SUMA 100 %

..... Barcelona a 25 de Octubre de 2018

PRESIDENTE/PRESIDENTA

(firma y nombre)

P.º Javier Sanchez Vila

SECRETARIO/SECRETARIA

(firma y nombre)

Antonio Mari Bernat

VOCAL PRIMERO/A

(firma y nombre)

Joan Garcia Serrano

VOCAL SEGUNDO/A

(firma y nombre)

Denis Gamera Raminas

VOCAL TERCERO/A

(firma y nombre)

Jose E. Capilla Romá

Publicidad: tablón anuncios que determine la comisión de selección. Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web del servicio (www.upc.edu/sdp) convocatoria correspondiente.



CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN SEGUNDA PRUEBA

Concurso acceso categoría **Catedrático/Catedrática Contractado/Contracta**

Referencia del concurso: **CC-28/751**

CRITERIS DE VALORACIÓ PROJECTO ACADÈMICO

- Adecuación del proyecto docente a las necesidades expresadas en el perfil de la plaza a concurso, atendiendo a la calidad y actualidad del mismo y a la innovación docente.
- Adecuación del proyecto investigador al ámbito de la Ingeniería Civil, Geológica y Ambiental y al ámbito y alcance del proyecto.
- Futuro del proyecto de Gestión para la Escuela de Ingenieros de Caminos de Barcelona, para el Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental y para la Universidad.

Finalizado el acto, el presidente levanta la sesión de la cual, como secretario, extendiendo esta acta con la firma de todos los asistentes.

.....Barcelona..... a 25 de Octubre de 2018.

PRESIDENTE/PRESIDENTA
(firma y nombre)

Joan Sanchez Ull

VOCAL PRIMERO/A
(firma y nombre)

Joan Garcia Ferrer

SECRETARIO/SECRETARIA
(firma y nombre)

Antoni Mari Benet

VOCAL SEGUNDO/A
(firma y nombre)

Jesus Genera Ramiro

VOCAL TERCERO/A
(firma y nombre)

Jose E. Capella Romá

Publicidad: tabión anuncios que determine la comisión.

Enviar copia a concursos.pdi.apo@upc.edu para dar publicidad en la web del servicio (www.upc.edu/sdp) convocatoria correspondiente.